

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 22 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: MA-02237/2017 Matrícula: Titular: MAMOTOU COULIBALY Nif/Cif: X3781025D Domicilio: PTDA PUERTA-PLAYASOL-LENTISCO 15 Co Postal: 30860 Municipio: PUERTO DE MAZARRON Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 23 de Julio de 2017 Vía: AP-46 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAZARRON HASTA RESTO DEL MUNDO DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CARGA COMPLETA DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y RUEDAS DE CAMION USADAS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: MA-02456/2017 Matrícula: 3506HTG Titular: BELMONTE CABELLO JUAN Nif/Cif: 25691103B Domicilio: C/ SAYALONGA, Nº 29 Co Postal: 29018 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2017 Vía: A367 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1450 KGS. 41.42% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: MA-02661/2017 Matrícula: 3263DXK Titular: FERNANDEZ BERMUDEZ FEDERICO Nif/Cif: 24777641V Domicilio: AMADEO VIVES 7- 13-4 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2017 Vía: CALLE MONTERREY, 10 Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS UTILIZANDO UN CONDUCTOR QUE CARECE DEL CAP. EL DÍA 28/9/2017 SE PERSONA LA POLICIA LOCAL EN C/. MONTERREY, 10 (MALAGA) DONDE AL PARECER UN CAMIÓN PLUMA HABÍA VOLCADO (5082-DBF) A OTRO CAMIÓN MIENTRAS REALIZABA LABORES DE CARGA. SE COMPRUEBA QUE EL CONDUCTOR JUAN CARLOS SERRANO LUGO NO APORTA CAP. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: MA-02664/2017 Matrícula: 3263DXK Titular: FERNANDEZ BERMUDEZ FEDERICO Nif/Cif: 24777641V Domicilio: AMADEO VIVES 7- 13-4 Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2017 Vía: C/. MONTERREY, 10 Punto kilométrico: Hechos: LA UTILIZACIÓN DEL TACÓGRAFO SIN HABER REALIZADO SU CALIBRADO O REVISIÓN PERIÓDICA EN LOS PLAZOS Y FORMA ESTABLECIDOS. EL DÍA 28/9/17 SE PERSONA LA POLICIA LOCAL EN C/. MONTERREY, 10 (MÁLAGA) DONDE AL PARECER UN CAMIÓN PLUMA CON MATRÍCULA 5082-DBF HABÍA VOLCADO A OTRO CAMIÓN MIENTRAS REALIZABA LABORES DE CARGA. SE COMPRUEBA POR LA POLICIAL LOCAL QUE EL TACÓGRAFO NO ESTÁ CALIBRADO, NI HA PASADO LA REVISIÓN. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-02668/2017 Matrícula: 3263DXK Titular: FERNANDEZ BERMUDEZ FEDERICO Nif/Cif: 24777641V Domicilio: AMADEO VIVES 7 13-4 Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: EL DÍA 28/9/17 SE PERSONA LA POLICIA LOCAL EN C/. MONTERREY, 10 (MÁLAGA) DONDE AL PARECER UN CAMIÓN PLUMA MATRÍCULO 5082-DBF HABÍA VOLCADO A OTRO MIENTRAS REALIZABA LABORES DE CARGA. SE COMPRUEBA POR LA POLICIA LOCAL QUE CARECE DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS (DISCOS DE TACÓGRAFO) Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-02669/2017 Matrícula: 3263DXK Titular: FERNANDEZ BERMUDEZ FEDERICO Nif/Cif: 24777641V Domicilio: AMADEO VIVES 7 13-4 Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: RALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE, COMO SE ACREDITA EN FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS ADJUNTOS. EL DÍA 28/9/17 SE PERSONA LA POLICÍA LOCAL EN C/. MONTERREY, 10 (MÁLAGA) DONDE AL PARECER UN CAMIÓN PLUMA HABÍA VOLCADO (5082-DBF) A OTRO CAMIÓN MIENTRAS REALIZABA LABORES DE CARGA. SE COMPRUEBA POR LA DELG. TERRITORIAL DE TRANSPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA QUE LA EMPRESA TITULAR DEL CAMIÓN NO DISPONE DE LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: MA-02723/2017 Matrícula: 3326BBS Titular: ROCIO MARIA COCA LOPEZ Nif/Cif: 74877354A Domicilio: CALLE GUADALJIRA Nº 2 1 A Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Noviembre de 2017 Vía: A356R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA VELEZ-MALAGA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4450 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 950 KGS. 27.14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: MA-02855/2017 Matrícula: MA007806CU Titular: RUEDA FERNANDEZ MANUEL Nif/Cif: 25080229V Domicilio: CALLE CANOVAS DEL CASTILLO, 16 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2017 Vía: A-355 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN DE LA TORRE HASTA PIZARRA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1350 KGS. 38.57% SE ADJUNTA TICKET Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: MA-02856/2017 Matrícula: MA007806CU Titular: RUEDA FERNANDEZ MANUEL Nif/Cif: 25080229V Domicilio: CALLE CANOVAS DEL CASTILLO, 16 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2017 Vía: A-355 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN DE LA TORRE HASTA PIZARRA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA PODAS VEGETALES HASTA VERTEDERO Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: MA-02863/2017 Matrícula: 6206HNM Titular: JAVIER RUBIO GARCIA Nif/Cif: 44576033D Domicilio: C/ SOROLLA, 32 - BL 2 - 3C Co Postal: 29730 Municipio: RINCON DE LA VICTORIA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 246 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA VELEZ-MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-02882/2017 Matrícula: MA007806CU Titular: RUEDA FERNANDEZ MANUEL Nif/Cif: 25080229V Domicilio: CALLE CANOVAS DEL CASTILLO, 16 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2017 Vía: A-355 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN DE LA TORRE HASTA PIZARRA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. BAJA PORNO VISAR EN 2012 Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00033/2018 Matrícula: 5034HZD Titular: TRANSPORTES CHICON Y GOMEZ S.L. Nif/Cif: B51008183 Domicilio: CTRA BENITEZ (DE) S/N EL REGAJO, ADOSADO , 2 Co Postal: 51004 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 21 de Diciembre de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 143 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CEUTA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. ANOTA MATRICULA VEH TRACTOR ERRONEA Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: MA-00044/2018 Matrícula: 7261CCV Titular: BEBIDAS DE LA NUEVA ERA, SL Nif/Cif: B01336023 Domicilio: C/ AMBOTO-POLIGONO ANSOLETA, PB6 Co Postal: 01194 Municipio: VITORIA-GASTEIZ Provincia: Alava Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2017 Vía: MA-22 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. UTILIZANDO VEHICULO AJENO. CONDUCTOR NO ACREDITAS RELACION LABORAL Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00222/2018 Matrícula: 1523FCT Titular: DOMINGO CAMPOS MACIAS Nif/Cif: 25082330W Domicilio: ARTESANO, S/N - BL. 1 - 4 A Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2018 Vía: A356R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA NERJA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE

TÍTULO HABILITANTE. MERCANCIAS Y CONDUCTOR RELACIONADO CON DISTRO CAMPOS RAMOS
SL Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00412/2018 Matrícula: 0489BBD Titular: LEPE SANCHEZ JACINTO Nif/Cif: 33383100A
Domicilio: BARDA. SANTA AMALIA, 81 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia:
Malaga Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2018 Vía: A-45 Punto kilométrico: 113 Hechos: TRANSPORTE
DE MERCANCIAS DESDE FUENTE DE PIEDRA HASTA MALAGA CARECIENDO, FALTANDO DATOS
ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA DIFERENTES
MAQUINARIA PARA REPARAR TRANSMISIONES Y DIRECCION DE VEHICULOS A MOTOR. Normas
Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Compositor Lehmborg Ruiz, 18, 29071, Málaga.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 22 de mayo de 2018.- El Delegado, Francisco Fernández España.